- 32 -
TREINTA Y DOS

45322

Quito, 28 de marzo del 2.008

Señores
Accionistas de COASER COMPAÑÍA
DE SESORIA Y SERVICIOS S. A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social de la compañía, les presento mi informe como comisario de la misma.

La compañía mantiene menos ingresos al 31 de diciembre del 2.007 que al 31 de diciembre del 2.006, ha aumentado los gastos como sueldos empleados por lo que esta no ha podido generar mayores utilidades para los señores accionistas, por lo que es necesario que los señores accionistas tomen las medidas del caso para impulsar el crecimiento de la compañía.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente

FERNANDO MORALES VILLAVICENCIO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INFORMÁTICA
10 DIC. 2008
Marco Cruz